

SIMULACRO INCENDIO

Este jueves se ha llevado a cabo un **simulacro de incendio** en el hospital. La actuación se programó en el **Bloque Quirúrgico** y ha permitido **evaluar el funcionamiento de los programas de seguridad y emergencias** previstos en caso de accidente interno, en esta ocasión un incendio simulado, que requirió la atención y evacuación de 2 víctimas por intoxicación de humo. A través de una llamada al 112 una vez que saltaron las alarmas de detección de humo, se activaron todos los protocolos **en coordinación con Bomberos, Policía Local y SUMMA 112.**



Agradecemos la colaboración de todos los profesionales que de una manera u otra, con o sin tener conocimiento del simulacro, han participado en esta acción preventiva y aprovechamos para **insistir en la importancia de conocer los planes de autoprotección** del Hospital, en los que se especifica cómo actuar en caso de emergencia y la función de cada persona según la unidad o equipo al que pertenece. Estos planes están disponibles en Z.

INCREMENTO PLANTILLA ORGÁNICA

Ante el vencimiento el próximo 31 de marzo de los actuales contratos COVID, la Dirección General de Recursos Humanos del **SERMAS** y ante las necesidades de personal existentes en las áreas estratégicas del hospital, **ha acordado** con los sindicatos la **modificación de la plantilla orgánica** del hospital con la **creación de las siguientes plazas:**

- 21 FEA
- 36 Enfermeras
- 1 Fisioterapeuta
- 20 Auxiliares de Enfermería
- 2 Auxiliares de Farmacia

A estas 80 se **sumarán otras 16 plazas** (8 FEA, 6 Enfermeras, 1 Optometrista y 1 Auxiliar de Farmacia) **correspondientes a la interinización de 16 profesionales eventuales** con más de 2 años de eventualidad. Así, **el hospital contará con un total de 96 nuevas plazas**, lo que supone un **incremento de la plantilla orgánica del 13%**

SEGURIDAD DEL PACIENTE

Ya está **disponible en Z y en Intranet** el último **Boletín de Farmacia (N° 3, 2021)**. En breve estará listo el primero de 2022. Puedes encontrarlo en el menú superior de la intranet, en la sección de Seguridad del Paciente:

<https://intranethuic.com/seguridad-del-paciente/>

Y también en Z:

Z:\ Directorio General \ Farmacia \ INFORMACION DE MEDICAMENTOS \ BOLETINES \ 2021

BOLETÍN 3
2021

LA RAMA VACUNAS COVID

VACUNA FRENTE A LA COVID-19 DE JANSSEN: RIESGO DE TROMBOCITOPENIA IMMUNE Y TROMBOEMBOLISMO VENOSO

Tromboembolismo inmune: Se han notificado con una frecuencia muy baja, casos de TPI en personas que habían recibido la vacuna frente a COVID-19 de Janssen. Algunos de estos casos fueron identificados y también se presentaron en personas con antecedentes de TPI. En pacientes con antecedentes de TPI, se debe considerar antes de la administración de esta vacuna para la presencia de signos de tromboembolia con obligación de descartar el síndrome de tromboembolia con trombocitopenia inmune y se recomienda vigilar el recuento plaquetario después de la administración.

Se recomienda informar a las personas vacunadas sobre los signos y síntomas de TPI como pueden ser la aparición de hemorragias, petequias o hematomas. Las personas vacunadas que presenten tromboembolismo en los tres meses siguientes a la vacunación, deben ser evaluadas para la presencia de signos de tromboembolia con obligación de descartar el síndrome de tromboembolia con trombocitopenia inmune y se recomienda vigilar el recuento plaquetario después de la administración.

Tromboembolismo venoso: También se ha identificado TEV como posible reacción adversa de la vacuna frente a la COVID-19 de Janssen, con una frecuencia de aparición rara. Se recomienda estar vigilantes ante la posible aparición de signos o síntomas de TEV en las personas que hayan recibido esta vacuna a informar a las personas vacunadas de que busquen asistencia médica inmediata en caso de que estos se presenten.

En las personas vacunadas que presenten tromboembolia en los tres meses siguientes a la vacunación, se debe evaluar la presencia de tromboembolismo con obligación de descartar el síndrome de tromboembolia con trombocitopenia inmune.

VAXEVIA Y RIESGO DE SÍNDROME DE GULLAIN-BARRÉ

Se han notificado con una frecuencia muy baja casos de SGB en personas vacunadas con la vacuna Vaxevia.

Se recomienda a los profesionales sanitarios vigilar la posible aparición de signos o síntomas de SGB para observar un diagnóstico y tratamiento temprano.

Deben buscar asistencia médica inmediata si después de recibir esta vacuna presentan debilidad de los extremidades o en la cara, dificultad de coordinación en el movimiento, vómitos o mareos en los días y hemiparesias en extremidades, dificultad para hablar, masticar o tragar, visión doble o dificultad para mover los ojos entre otros síntomas.

VAXEVIA Y RIESGO DE TROMBOCITOPENIA IMMUNE

Se han notificado casos de TPI en personas vacunadas con Vaxevia (vacuna frente a la COVID-19 de AstraZeneca). Algunos de estos casos fueron identificados mortal y también se presentaron en personas con antecedentes de TPI.

En pacientes con antecedentes de TPI, se debe considerar antes de la administración de esta vacuna el posible riesgo de TPI y se recomienda vigilar el recuento plaquetario después de la administración.

Se recomienda informar a las personas vacunadas sobre los signos y síntomas de TPI como pueden ser la aparición de hemorragias, petequias o hematomas. Las personas vacunadas que presenten tromboembolismo en los tres meses siguientes a la vacunación, deben ser evaluadas para la presencia de signos de tromboembolia con obligación de descartar el síndrome de tromboembolia con trombocitopenia inmune.

VACUNAS FRENTE A LA COVID-19: CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN DEL RIESGO DE MIOCARDITIS/ PERICARDITIS

Podrían aparecer muy raramente cuadros de miocarditis y pericarditis tras la administración de Comirnaty (Pfizer) y Solvotax (Moderna), aparece principalmente en hombres (jóvenes después de la segunda dosis de esta vacuna y en los días siguientes a la vacunación). Aparece dificultad para respirar, palpaciones que pueden acompañarse de ritmo cardíaco irregular y dolor en el pecho.

CAMPAÑA DONACIÓN UCRANIA

Los profesionales del hospital han demostrado una vez más su solidaridad y compromiso con aquellos que más lo necesitan. La campaña de **recogida de ayuda para Ucrania** a lo largo de esta semana **ha sido un éxito**. El punto de recogida, en el local de la planta baja frente al mostrador de información del hall principal, se ha llenado por completo de ropa y productos de primera necesidad.




SOS
RECOGIDA DE AYUDA PARA UCRANIA
El Hospital Universitario Infanta Cristina y el Ayuntamiento del Parque en colaboración con la Asociación de apoyo al pueblo Ucraniano El País

RECOGIDA DE AYUDA PARA UCRANIA
Punto de recogida en el local del hall principal del mostrador de información.
HASTA EL VIERNES 11 DE MARZO

¿Qué puede donarse?

Aceptados: ropa de abrigo, ropa de cama, ropa de bebé, ropa de niño, ropa de adulto, ropa de mujer, ropa de hombre, ropa de niño, ropa de bebé, ropa de mujer, ropa de hombre, ropa de niño, ropa de bebé, ropa de mujer, ropa de hombre.	Medicamentos: medicamentos de uso común, medicamentos de uso frecuente, medicamentos de uso ocasional, medicamentos de uso esporádico, medicamentos de uso puntual, medicamentos de uso inmediato, medicamentos de uso urgente, medicamentos de uso crítico.
Productos de higiene: jabón, champú, pasta de dientes, crema de manos, desinfectante, alcohol, agua jabonosa, toallas, pañales, pañales desechables, pañales reutilizables, pañales de tela, pañales de papel, pañales de tela, pañales de papel, pañales de tela, pañales de papel.	Alimentos: alimentos de fácil consumo, alimentos de fácil preparación, alimentos de fácil almacenamiento, alimentos de fácil transporte, alimentos de fácil distribución, alimentos de fácil acceso, alimentos de fácil uso, alimentos de fácil manejo.
Productos de higiene: jabón, champú, pasta de dientes, crema de manos, desinfectante, alcohol, agua jabonosa, toallas, pañales, pañales desechables, pañales reutilizables, pañales de tela, pañales de papel, pañales de tela, pañales de papel.	Alimentos: alimentos de fácil consumo, alimentos de fácil preparación, alimentos de fácil almacenamiento, alimentos de fácil transporte, alimentos de fácil distribución, alimentos de fácil acceso, alimentos de fácil uso, alimentos de fácil manejo.

ENTREGA DONACION HORARIO:
MIÉRCOLES: 11:00 H - 11:30 H
VIERNES: 10:00 H - 16:30 H



REGULARIZACIÓN REFUGIADOS UCRANIA

En tanto se defina el procedimiento para la **regularización de los refugiados** de Ucrania y la emisión de la Tarjeta Sanitaria, **se mantiene el procedimiento habitual de solicitud del Documento de Asistencia Sanitaria para solicitantes de protección internacional (DASPI)**. Es decir, será necesario que a través de los centros de Atención Primaria se solicite cita en las Unidades de Tramitación para las personas llegadas de Ucrania. Deberán disponer previamente de la solicitud de asilo (a emitir por el Ministerio del Interior) y empadronamiento (en su defecto valdrá el informe del trabajador social de Atención Primaria).

Las personas que precisen **atención sanitaria no demorable** y no hayan gestionado aún el DASPI, **serán registradas en SIP-CIBELES**, a través de tipo de ciudadano denominado **Alta ciudadano en hospital (HOS)**, lo que permitirá obtener datos diarios de los pacientes atendidos en el hospital. No es preciso rellenar el campo "Observaciones" con el nombre de Ucrania si se registra dicho dato en el campo "País Nacionalidad".

PRESTIGIO E IMAGEN

Marta Arroyo Cózar, adjunta del Servicio de **Neumología** y **Coordinadora del grupo de tabaquismo de la Comunidad de Madrid**, ha participado en la **4ª reunión de las áreas Separ en la ponencia "Foro autonómico de Tabaquismo"**. En su intervención explicó el estado actual de las consultas de tabaquismo en Madrid, el impacto del Covid en su actividad, y la experiencia con citisina (reciente nuevo tratamiento en España para la deshabituación tabáquica).

PUBLICACIONES CIENTÍFICAS

Adriana Rosero, del Servicio de **Oncología**, ha colaborado en el **artículo "Seroprevalence and immunological memory against SARS-CoV-2 in lung cancer patients: the SOLID study"**, publicado en la revista **Translational Lung Cancer Research**. El artículo estudia la seroprevalencia y su persistencia varios meses después en pacientes con cáncer de pulmón en el contexto de la infección por coronavirus 2 (SARS-CoV-2) del síndrome respiratorio agudo severo. La mayoría de los pacientes con enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) desarrollan anticuerpos (Abs) contra las proteínas virales. Sin embargo, no se sabe cuánto duran estos anticuerpos ni si los tratamientos contra el cáncer podrían afectar la duración de la respuesta inmunitaria.

Belén Botella, del servicio de **Aparato Digestivo**, ha colaborado en el **estudio "Adherence to endoscopic surveillance for advanced lesions and colorectal cancer in inflammatory bowel disease: an AEG and GETECCU collaborative cohort study"**, publicado en la **revista Alimentary pharmacology and therapeutics**. El estudio analiza la adherencia a la vigilancia endoscópica, su impacto en las lesiones colorrectales avanzadas y los factores de riesgo de la no adherencia.

ACTIVIDADES

Ya ha empezado el programa de **YOGA para pacientes con cáncer de mama** en el HUIC. Se trata de una iniciativa del servicio de **Oncología y Hospital de Día** que pretende concienciar de la importancia del ejercicio físico como herramienta para minimizar los efectos secundarios de los tratamientos oncológicos, y que está teniendo gran aceptación entre las pacientes.



